

Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; Y DE HACIENDA DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las quince cuarenta y cinco horas, del día martes veintiuno de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos de manera presencial las y los ciudadanos Diputados, Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones, así como los Diputados María Arcelia Mendoza Cruz, Gloria Sánchez López, Horacio Sosa Villavicencio, Jorge Octavio Villacaña Jiménez y Roció Machuca Rojas, integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previo citatorio recibido en términos de los artículos 63, 65 fracciones XVII y XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42 fracción XVII y XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sesión que fue convocada en tiempo y forma a cada una y uno de sus integrantes, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente: - - - - - -En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que integran estas Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, acto seguido el Secretario Técnico informa los resultados del pase de lista que acaba de realizarse, corroborando que están presentes las y los Diputados que integran ambas comisiones; en seguida, la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión dictaminadora en primer turno, manifiesta a las y los Diputados presentes, que existe quorum legal para llevarse a cabo la presente sesión y que el orden del día se les notifico en la convocatoria para llevar a cabo la sesión de trabajo, misma que se regirá bajo el ----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1. Pase de lista
- 2. Declaratoria de Quorum Legal
- 3. Lectura y Aprobación del orden del día
- 4. Análisis y aprobación de los dictámenes de los expedientes 169 y 1860, y 170 y 1859, de las Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y de Hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.
- 5. Asuntos Generales
- 6. Clausura de la sesión.

M

A



de las y los Diputados.------

Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad Comunicaciones y Transportes: y de Hacienda.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados presentes si se aprueba el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las y los Diputados presentes que si están de acuerdo con el orden

En seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes manifiesta a las y los Diputados presentes, que en razón del pase de lista y de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión de trabajo.-------

del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos

En cuanto al punto número cuatro del orden del día: Consistente en el análisis y dictaminación de los expedientes 169 y 1860, y 170 y 1859, de las Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad. Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda, én uso de la voz de la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico dé Lectura a los mismos.-----

Expedientes números 169 y 1860: Que corresponde a la iniciativa con Proyecto de Decreto, presentada por el Diputado Gustavo Díaz Sánchez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se adiciona un párrafo al artículo 19 de la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca, misma que en sesión ordinaria, por acuerdo del Pleno de la LXIV Legislatura. del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, de fecha 24 de febrero de 2021, se ordenó turnar el expediente de cuenta para su estudio y dictamen, a las Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad Comunicaciones y Transportes, y de Hacienda, respectivamente, por lo que al corresponder a esta Comisión el primer turno, se presenta proyecto de dictamen como improcedente y se ordena el archivo del expediente de cuenta, por las razones expuestas en el texto del dictamen en análisis. El cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas, y que fuera entregado con anterioridad para su estudio, análisis y dictamen correspondiente; acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados presentes, si tienen algo que manifestar, a lo que respondieron con el alza de brazo que están de acuerdo en el sentido del dictamen, y por unanimidad de votos las y los diputados en este momento lo aprueban como está

Expedientes números 170 y 1859: Que corresponde a la iniciativa con Proyecto de Decreto, presentada por la Diputada Inés Leal Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 16 de la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca, misma que en sesión ordinaria, por acuerdo del Pleno de la LXIV Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, de fecha 24 de febrero de 2021, se ordenó turnar el



Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

expediente de cuenta para su estudio y dictamen, a las Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad Comunicaciones y Transportes, y de Hacienda, respectivamente. por lo que al corresponder a esta Comisión el primer turno, se presenta proyecto de dictamen como improcedente y se ordena el archivo del expediente de cuenta, por las razones expuestas en el texto del dictamen en análisis. El cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas, y que fuera entregado con anterioridad para su estudio, análisis y dictamen correspondiente; acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados presentes, si tienen algo que manifestar, a lo que respondieron con el alza de brazo que están de acuerdo en el sentido del dictamen, y por unanimidad de votos las y los diputados en este momento lo aprueban como está redactado. - M En cuanto al punto número cinco del orden del día: Consistente en Asuntos Generales. La Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda, si desean agregar algún asunto general, a lo que Finalmente, con el punto número seis del orden del día se procede a la: Clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: En este acto siendo las diecisiete horas del mismo día veintiuno de septiembre del año dos mil veintiuno, se da por concluida la sesión ordinaria de trabajo de la Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MILL

Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- Conste.------

LXIV LEGISLATION PRESIDENTA

PRESIDENTA

PRESIDENTA

PRESIDENTA

PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

3



Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR. INTEGRANTE

DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO. INTEGRANTE

DIPUTADO EMILÍO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR. INTEGRANTE DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ. INTEGRANTE

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE MACIENDA

DIPUTADA MARÍA LÍLIA ARCELIA MENDOZA CRUZ
PRESIDENTA

DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ

INTEGRANTE

DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO INTEGRANTE

DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA

DIPUTADA ROCIO MACHUCA ROJAS

JIMENEZ INTEGRANTE

INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; Y DE HACIENDA, DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN LA QUE SE DICTAMINARON LOS EXPEDIENTES LXIV/CPMCyT/169 Y LXIV/CPMCyT/1860, LXIV/CPMCyT/170 Y LXIV/CPMCYT/1859 DEL INDICE DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS, DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.